Empresa Social del Estado Salud Nobsa	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG. MECI-CALIDAD-SGSST		Sistema: MECI
	MACROPROCESO	APOYO	Código: A-GA-FO-12
	PROCESO	GESTION ADMINISTRATIVA	Fecha: 2024
	FORMATO	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN	Versión: 1
			Página: 1 de 1

ACTA PARCIAL No.	2
FECHA PRESENTE ACTA	1-nov-26
CONTRATO No.	#169
FECHA	16-sep-26
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO PARA LA E.S.E UNIDAD DE SALUD, SALUD NOBSA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR			
CC/NIT/RUT No:	NOMBRE DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO
7.188.723	RAUL FERNANDO CACERES CARRERO	3114798194	neoraul5@gmail.com

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	% DE CUMPLIMIENTO
1. Prestar los servicios de medicina general en las instalaciones de la ESE con la intensidad mensual requerida de acuerdo	60%
2. Realizar la atención médica de manera oportuna,eficiente, humanizada y con calidad conforme a la lógica cientifica, guias	60%
3.Diligenciar de forma completa, clara leguible las historias clinicas, registrando fecha, hora, motivo de consulta, anamnesi	60%
4. Elaborar y diligenciar correctamente los documentos requeridos para facturación, estadistica, RIPS y demás registros admi	60%
5. Diligenciar los RIPS, codificando los diagnosticos conforme a la Clasificación Internacional de enfermedades -CIE 10 y la	60%
6. Diligenciar completamente las solicitudes de examenes, procedimientos e interconsultas, incluyendo diagnóstico y justific	60%
7. Realizar la formulación médica de manera clara,prescribiendo medicamentos en nombre genérico con presentación,concen	60%
8. Garantizar el adecuado diligenciamiento del consentimiento informado, conforme a los formatos establecidos por la E.S.E., i	60%
9. Prestar atención médica en modalidades intramural, extramural e institucional, incluyendo valoración integral por curso de v	60%
10. Apoyar las intervenciones individuales y colectivas en los micro territorios asignados, de acuerdo con la planeación institud	60%
11. Conocer, aplicar y apoyar las políticas institucionales y nacionales en salud, especialmente la Resolución 3280 de 2018, IA	60%
12. Participar en los comités institucionales en los que sea requerido, tales como Comité de Infecciones, Vigilancia Epidemioló	60%
13. Respetar y cumplir las normas, reglamentos internos y protocolos de atención de la E.S.E., sin perjuicio de la autonomía pr	60%
14. Garantizar el uso adecuado, cuidado y conservación de los bienes, equipos y elementos suministrados por la E.S.E., respo	60%
15. Utilizar la bata médica y los elementos de bioseguridad durante la prestación del servicio	60%

VALOR INICIAL	$ 14.300.000,00		
PLAZO	31/12/2026		
ENTIDAD CONTRATANTE	ESE UNIDAD DE SALUD NOBSA		
SUPERVISOR	IVETT JULISSA LOZANO OVIEDO		
FECHA DE INICIACION	16-sep-26		
ACTA DE SUSPENSIÓN			
ADICIONES	VALOR: $	PLAZO:	N/A:
ACTA DE REINICIACIÓN			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	31 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO		
AUTORIZACION DE PAGO PERIODO	01/10/2026 AL 31/10/2026		

En las oficinas de E.S.E UNIDAD DE SALUD NOBSA se reunieron los señores IVETT JULISSA LOZANO OVIEDO Supervisor y RAUL FERNANDO CACERES CARRERO Contratista, con el fin de suscribir el presente certificado de supervisión.

Que el contratista RAUL FERNANDO CACERES CARRERO ha cumplido con las actividades propuestas en el contrato correspondiente. Que dichas actividades corresponden a un porcentaje acorde al tiempo y al plan de trabajo estipulado en el contrato de prestacion de servicios ya referenciado, según consta en el informe entregado a esta dependencia. Que el contratista ha presentado los soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes de OCTUBRE planilla N° 96793139

DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA

Pagos	Valor
VALOR INICIAL	$ 14.300.000
VALOR CON ADICIONES	
Certificacion de Supervision 1	$ 2.914.000
Certificacion de Supervision 2	$ 4.464.000
SALDO A EJECUTAR	$ 6.922.000

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma la certificacion por los que en ella intervinieron.

RAUL FERNANDO CACERES CARRERO
CONTRATISTA

IVETT JULISSA LOZANO OVIEDO
SUPERVISOR